

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0169/26

AYUNTAMIENTO DE EL HORNILLO

ANUNCIO

Ha sido aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de enero la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral de la plaza de peón operario de servicios múltiples de la plantilla municipal, así como la designación de los miembros de tribunal, y la fecha del primer ejercicio, del tenor literal siguiente:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso de selección para la provisión por el sistema de concurso oposición de una plaza de Peón Operario de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de El Hornillo, como personal laboral fijo, conforme anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 269, de fecha 08 de noviembre de 2025.

Transcurrido, asimismo, y sin alegaciones, el plazo concedido al efecto mediante su publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, para la impugnación del listado provisional de admitidos a participar en el proceso,

Por la presente RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

| APELLIDOS | NOMBRE | DNI |
|--------------------|------------|--------------|
| Rodríguez Márquez | Fernando | (***)8592**) |
| González Oliver | José Ramón | (***)0401**) |
| Teodosio Fernández | Alberto | (***)8687**) |
| García González | Iván | (***)8575**) |
| Coca Crespo | Gabriel | (***)8273**) |

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

| APELLIDOS | NOMBRE | DNI | Causa de Exclusión |
|-----------|--------|-----|--------------------|
| ----- | | | |



SEGUNDO. Designar como miembros del tribunal a los siguientes:

Presidente:

Titular: D. Juan Luis Cano Laplaza, (Funcionario de Habilitación Nacional).

Suplente: D. Roberto Vicente de Dios (Funcionario de Habilitación Nacional).

Vocales:

Titular: D. Juan Simón Rodríguez Campo (Funcionario de la Junta de Castilla y León).

Suplente: Dª. Rosaura de Soto Sierra (Junta de Castilla y León).

Titular: D. Marino Casillas González (Funcionario de la Excma. Diputación Provincial de Ávila).

Suplente: D. Jesús Manuel Martín López, (Funcionario de la Excma. Diputación Provincial de Ávila).

Titular: D. Luis Javier Redondo Vega (Funcionario del Ayuntamiento de El Hornillo).

Suplente: Dª. Mónica Sánchez del Monte (Funcionaria del Ayuntamiento de Gavilanes).

Secretario:

Titular: D. Antonio Illescas de la Fuente (Funcionario de Habilitación Nacional).

Suplente: D. Alberto Sánchez Martín (Funcionario de Habilitación Nacional)

TERCERO.- Fijar la fecha del primer ejercicio para el día 19 de febrero de 2026, jueves, a las 10:30 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sito en la Plaza Mayor nº 1 de El Hornillo.

El Hornillo, 22 de enero de 2026.

El Alcalde, *Rafael García García*.